**NACIONES UNIDAS** **S**

# Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/871
21 de septiembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntarle la carta, de fecha 19 de septiembre de 1998, que le dirige el Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq en funciones, a propósito de los actos de agresión y provocación que la Marina de los Estados Unidos y otras fuerzas presentes en el Golfo Arábigo vienen cometiendo contra los buques que se dirigen al Iraq, así como los daños que se derivan de dichas agresiones, lo que redunda en un mayor sufrimiento de la población civil iraquí.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 19 de septiembre de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Viceprimer Ministro del Iraq

Deseo referirme a las cartas que le hemos dirigido a Vuestra Excelencia, la última de ellas mi carta de fecha 5 de julio de 1998, en la que figuraban datos detallados sobre las numerosas agresiones y provocaciones que la Marina estadounidense y otras fuerzas presentes en el Golfo Arábigo llevan a cabo de forma ilegal. Dichas acciones consisten especialmente en el registro arbitrario de los buques que se dirigen al Iraq, en violación de los principios y normas de la Carta de las Naciones Unidas y trasgrediendo las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Ello ha ocasionado daños económicos y perjuicios morales cuantiosos por la paralización de los buques mencionados, y ha creado un clima de confusión que ha sido la causa directa del aumento de los costos de flete y primas de seguros. Esto ha repercutido negativamente en la población civil y en sus posibilidades de obtener alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad con facilidad y de forma ordenada, y por lo tanto ha acrecentado su sufrimiento.

La República del Iraq, al tiempo que condena estas prácticas agresivas y hace pública su protesta ante ellas, reafirma que se reservará su derecho a adoptar, de conformidad con los principios y normas del derecho internacional, especialmente las que regulan la responsabilidad internacional, todas las medidas legales para exigir indemnizaciones por los daños directos e indirectos que el Iraq y su pueblo han sufrido a consecuencia de estos actos.

Le agradecería que hiciese distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Tariq AZIZ
Viceprimer Ministro y Ministro
de Relaciones Exteriores de la
República del Iraq en funciones
Bagdad, 19 de septiembre de 1998

---